



**LLAMADO A CONCURSO  
CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE  
EDUCACIÓN PARA LA EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA  
CALIDAD; FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ANT2055 – 038/2022**

*Fecha Publicación:*

*11 de mayo de 2022*

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, ambas asignaciones correspondientes a la glosa 08, que contempla recursos para la asignación “Aporte Institucional Universidades Estatales ley N.º 21.094”.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “Aporte Institucional Universidades Estatales” Código ANT2055, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

**Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)**

Contratación en modalidad de convenio a honorarios para cubrir una vacante de profesional que realice funciones en la Oficina de Educación para la Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, dependiente de la Facultad de Educación, realizando las siguientes labores:

- Apoyar los procesos de construcción de guías de aprendizaje y programas de estudios de las distintas asignaturas de Pedagogía.
- Registrar y mantener una base de datos actualizada de los procesos docentes.
- Retroalimentar a los Jefes de Carrera de la Facultad de Educación para la toma de decisiones sobre la administración del currículo.
- Presentar a la autoridad de la Facultad una planificación anual y socializarla con los jefes de Carrera.
- Coordinar con la unidad de práctica docente la implementación y evaluación de prácticas pedagógicas en pregrado.
- Coordinar la implementación de procesos con participación de unidades externas a la Facultad de Educación.
- Articular los procesos de autoevaluación de las carreras de pedagogía.
- Orientar la elaboración de informes de autoevaluación.
- Colaborar en los ajustes de los planes de estudios de las carreras de pedagogía.
- Monitorear el cumplimiento de los planes de trabajo anuales de los Jefes de Carrera.
- Presentar un informe anual con las actividades desarrolladas por la Unidad para las funciones encomendadas por la decanatura.

**Requisitos de postulación**

- ✓ **Requisito Excluyente:** Título de profesor o Licenciado en Educación, de al menos 08 semestres, otorgado por una Institución de Educación Superior del Estado o reconocido



**LLAMADO A CONCURSO  
CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE  
EDUCACIÓN PARA LA EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA  
CALIDAD; FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ANT2055 – 038/2022**

<p>por éste. En caso de ser extranjero, su título debe estar reconocido por el Estado de Chile <b>(acreditar)</b>.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Deseable acreditación de estudios de postgrados y/o magíster (en curso o terminado). (acreditar).</li><li>✓ Deseable formación y experiencia en gestión de proyectos educativos. <b>(acreditar)</b>.</li><li>✓ Deseable experiencia profesional en instituciones de educación (sistema escolar y superior). <b>(acreditar)</b>.</li><li>✓ No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.</li></ul>
<b>BENEFICIOS</b>
<p>Calidad de contratación a honorarios. Nivel de remuneraciones: \$1.111.111.- Bruto.</p>
<b>Antecedentes requeridos para postular</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF.</li><li>✓ Certificado de grado académico del postgrado o certificado del establecimiento educacional que esta cursando el postgrado.</li><li>✓ Curriculum vitae actualizado.</li><li>✓ Certificado de antecedentes actualizado.</li><li>✓ Cédula de identidad.</li><li>✓ Certificaciones que avalen perfeccionamiento (si es que las posee) mediante cursos, diplomas, postítulos o postgrados.</li><li>✓ Cartas de recomendación, constancias, certificado de relación de servicio u algún otro documento que acredite la experiencia laboral y/o profesional.</li></ul>
<b>Consideraciones:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se aceptan <b>SOLO</b> archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.</li><li>2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.</li><li>3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.</li><li>4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.</li></ol>
<b>Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos</b>



**LLAMADO A CONCURSO  
CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE  
EDUCACIÓN PARA LA EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA  
CALIDAD; FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ANT2055 – 038/2022**

<ul style="list-style-type: none"><li>- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisibles si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.</li><li>- Entrevista laboral a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores.</li><li>- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.</li><li>- Comisión Evaluadora, integrada por Decano de la Facultad de Educación, Secretaria Docente de la Facultad y Coordinadora Unidad de Desarrollo Académico, Carrera Docente y Posgrado.</li></ul>			
<b>Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes</b>			
<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="width: 30px; height: 30px; text-align: center;">19</td><td style="width: 30px; height: 30px; text-align: center;">05</td><td style="width: 30px; height: 30px; text-align: center;">22</td></tr></table>	19	05	22
19	05	22	
Entrega de antecedentes a Facultad de Educación de la Universidad de Antofagasta al correo: <a href="mailto:sec.decano.educ@uantof.cl">sec.decano.educ@uantof.cl</a> Hasta las 13:00 hrs.			
<b>Fecha entrega de los resultados del concurso</b>			
<table border="1" style="display: inline-table;"><tr><td style="width: 30px; height: 30px; text-align: center;">24</td><td style="width: 30px; height: 30px; text-align: center;">05</td><td style="width: 30px; height: 30px; text-align: center;">22</td></tr></table>	24	05	22
24	05	22	
<b>Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y solicitar información</b>			
Pablo Camus, Universidad de Antofagasta - Chile, Sede Coloso, Edificio deFortalecimiento, segundo piso. Antofagasta. Fonos 55-2513554. E-mail: <a href="mailto:pablo.camus@uantof.cl">pablo.camus@uantof.cl</a> ; <a href="mailto:sec.decano.educ@uantof.cl">sec.decano.educ@uantof.cl</a>			